

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

5789

Resolución del consejero de Hacienda y Función Pública que aprueba la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP, derivada de la oferta de empleo público de diversas Entidades Locales

Resolución del consejero de Hacienda y Función Pública que aprueba la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP, derivada de la oferta de empleo público de los Ayuntamientos de Andratx (Oficial de 1ª Servicio de Mantenimiento), Binissalem (Trabajador-a familiar), Campanet (Peón de brigada municipal), Consell (Peón de brigada y Encargado de Pabellón), Esporles (Peón limpieza (limpiador-a) (tp 50% jornada)), Inca (Peón de jardines de la sección de parques y jardines), Lloseta (Personal Limpieza), Pollença (Peón y Ayudante de Cocina), Sa Pobla (Bedel y Oficial 3ª servicio mantenimiento), Ses Salines (Peón limpieza y trabajos diversos, Peón limpieza edificios municipales y Trabajador-a familiar), Valldemossa (Peón de servicios varios, Personal de limpieza y Personal de limpieza (tiempo parcial: 57,14%)), Patronat Residència Cas Metge Rei (Cocinero y Ayudante de Cocina), Serveis Municipals de Porreres S.L. (Peón brigada), del turno libre y de asignación de puestos de trabajo por turnos de acceso.

Se publica la resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública, por delegación del Consejo Ejecutivo, según el acuerdo de 28 de septiembre de 2022, BOIB núm. 128, de 1 de octubre de 2022, de conformidad con lo que dispone el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas:

“Hechos

1. En el BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022, en el BOIB núm. 131 de 8 de octubre de 2022 y en el BOIB núm. 137 de 22 de octubre de 2022 se publicó el convenio firmado con el Ayuntamiento de Andratx, en el BOIB núm. 119, de 10 de septiembre de 2022 se publicó el convenio firmado con los Ayuntamientos de Binissalem, Campanet, Esporles, Inca, Pollença y Sa Pobla, en el BOIB núm. 99 de 30 de julio de 2022 con los Ayuntamientos de Consell, Lloseta y Porreres, en BOIB núm. 120 de 13 de septiembre de 2022 con los Ayuntamientos de Santa Maria, Ses Salines y Valldemossa, por los cuales el Consejo de Mallorca se encargaba de la aprobación de las bases, la convocatoria y la gestión de los procesos de estabilización del empleo temporal que establece la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que derivan de las ofertas de empleo público aprobadas por los mencionados Ayuntamientos de Andratx (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022, BOIB núm. 131 de 8 de octubre de 2022 y BOIB núm. 137 de 22 de octubre de 2022), Binissalem (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022), Campanet (BOIB núm. 62 de 12 de mayo de 2022, BOIB núm. 69 de 28 de mayo de 2022, BOIB núm. 110 de 20 de agosto de 2022), Consell (BOIB núm. 65 de 19 de mayo de 2022), Esporles (BOIB núm. 67 de 24 de mayo de 2022 y BOIB núm. 120 de 13 de septiembre de 2022), Inca (BOIB núm. 66 de 21 de mayo de 2022, BOIB núm. 76 de 11 de junio de 2022, BOIB núm. 89 de 9 de julio de 2022, BOIB núm. 131 de 8 de octubre de 2022 y BOIB núm. 144 de 8 de noviembre de 2022), Lloseta (BOIB núm. 176 de 25 de diciembre de 2021 y BOIB núm. 125 de 24 de septiembre de 2022), Sa Pobla (BOIB núm. 66 de 21 de mayo de 2022), Santa Maria (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022 y BOIB núm. 136 de 20 de octubre de 2022), Porreres (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022 y BOIB núm. 71 de 31 de mayo de 2022), Pollença (BOIB núm. 65 de 19 de mayo de 2022 y BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022), Ses Salines (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022 y BOIB núm. 103 de 6 de agosto de 2022), Valldemossa (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022 y BOIB núm. 113 de 27 de agosto de 2022).

2. En el BOIB núm. 133, de 10 de octubre de 2024 se publicó la aprobación de la prórroga por un año de la vigencia de los convenios relativos al encargo de gestión de los Ayuntamientos de Andratx, Campanet, Santa Maria, Ses Salines y Valldemossa a favor del Consejo de Mallorca que ratificó, con fecha de fin de la prórroga de 9 de septiembre de 2025; de los Ayuntamientos de Binissalem, Inca y Pollença con fecha de fin de prórroga de 7 de septiembre de 2025, de los Ayuntamientos de Consell y Lloseta con fecha de fin de la prórroga de 26 de julio de 2025; del Ayuntamiento de Esporles con fecha de fin de prórroga de 29 de agosto de 2025; del Ayuntamiento de Porreres con fecha de fin de prórroga de 26 de julio de 2025 y del Ayuntamiento de Sa Pobla con fecha de fin de la prórroga de 30 de agosto de 2025;

3. Por Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 2 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 158, de 6 de diciembre de 2022), modificada por Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 24 de enero de 2023, de fecha 7 de febrero de 2023 y de fecha 13 de febrero de 2023 (BOIB núm. 13, de 28 de enero de 2023, BOIB núm. 19, de fecha 11 de febrero de 2023 y BOIB núm. 21, de 16 de febrero de 2023), se aprobó la convocatoria del proceso selectivo por el sistema de concurso oposición



para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP derivada de la oferta de empleo público de los Ayuntamientos de Andratx (Oficial de 1ª Servicio de Mantenimiento), Binissalem (Trabajador-a familiar), Campanet (Peón de brigada municipal), Consell (Peón de brigada y Encargado de Pabellón), Esporles (Peón limpieza (limpiador-a) (tp 50% jornada)), Inca (Peón de jardines de la sección de parques y jardines), Lloseta (Personal Limpieza), Pollença (Peón y Ayudante de Cocina), Sa Pobla (Bedel y Oficial 3ª servicio mantenimiento), Ses Salines (Peón limpieza y trabajos diversos, Peón limpieza edificios municipales y Trabajador-a familiar), Valldemossa (Peón de servicios varios, Personal de limpieza y Personal de limpieza (tiempo parcial: 57,14%)), Patronat Residència Cas Metge Rei (Cocinero y Ayudante de Cocina), Serveis Municipals de Porreres S.L. (Peón brigada); del turno libre.

4. En esta Resolución se convocaron 2 plazas de la categoría/especialidad de Oficial de 1ª Servicio de Mantenimiento del Ayuntamiento de Andratx, 3 plazas de la categoría/especialidad de Trabajador-a familiar del Ayuntamiento de Binissalem, 1 plaza de la categoría/especialidad de Peón de la brigada municipal y dos plazas de Personal de limpieza del Ayuntamiento de Campanet, 1 plaza de la categoría/especialidad de Limpiador-a, 2 plazas de Peón de brigada y 1 plaza de Encargado de pabellón del Ayuntamiento de Consell, 1 plaza de la categoría/especialidad de Peón limpieza (limpiador-a) (tp 50% jornada) del Ayuntamiento de Esporles, una plaza de la categoría/especialidad de Peón de jardines de la sección de parques y jardines del Ayuntamiento de Inca, 2 plazas de la categoría/especialidad de Personal de Limpieza del Ayuntamiento de Lloseta, 2 plazas de la categoría/especialidad de Peón y 1 plaza de Ayudante de cocina del Ayuntamiento de Pollença, 1 plaza de la categoría/especialidad de Peón de brigada del Serveis Municipals de Porreres, 1 plaza de la categoría/especialidad de Bedel y 1 plaza de Oficial 3ª servicio de mantenimiento del Ayuntamiento de Sa Pobla, 1 plaza de la categoría/especialidad de Cocinero-a y 1 plaza de Ayudante de cocina de la Residència Cas Metge Rei, 1 plaza de Peón de limpieza y trabajos diversos, 1 plaza de la categoría/especialidad de Peón de limpieza de edificios municipales y 2 plazas de Trabajador-a familiar del Ayuntamiento de Ses Salines, 1 plaza de la categoría/especialidad Peón de servicios varios, 1 plaza de personal de limpieza y 1 plaza de personal de limpieza (tiempo parcial: 57,14%) del Ayuntamiento de Valldemossa; del turno libre.

5. En fecha 09 de mayo de 2025, en la resolución del consejero, se declara decaída en el trámite la persona candidata la señora Magdalena Cañellas Feliu, de la convocatoria ELO0AP/483, de la categoría/especialidad Cocinero-a de la Residència Cas Metge Rei. Dado que no hay más candidatos en la lista definitiva de puntuaciones de méritos del proceso, la convocatoria queda desierta.

6. Por Acuerdo del Tribunal calificador competente de este proceso selectivo de estabilización, una vez concluidas la revisión y la baremación de los méritos de los aspirantes, fecha 03 de abril de 2025, se publicaron, en el tablón electrónico de anuncios y en la Sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca, la lista definitiva de puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes, con aplicación de los criterios de desempates y la resolución de las alegaciones formuladas a la lista provisional de puntuaciones, así como el listado de puestos correspondientes a las plazas convocadas, dando un plazo de 5 días hábiles por comunicar el orden de preferencia de los puestos ofrecidos.

7. De conformidad con el punto 14.1 de las bases específicas de la convocatoria, una vez asignados los puestos de trabajo ofrecidos, el tribunal tiene que elevar al consejero ejecutivo de Hacienda y Función pública la propuesta de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de concurso oposición, con asignación de puestos de trabajo, desglosada, en su caso, por turnos de acceso.

8. En fecha 15 de mayo de 2025 el Tribunal calificador competente del procedimiento selectivo ha acordado elevar al consejero de Hacienda y Función Pública el Acuerdo de la propuesta de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición para el ingreso como personal laboral fijo a del grupo AP, derivada de la oferta de empleo público de los Ayuntamientos de Andratx (Oficial de 1ª Servicio de Mantenimiento), Binissalem (Trabajador-a familiar), Campanet (Peón de brigada municipal), Consell (Peón de brigada y Encargado de Pabellón), Esporles (Peón limpieza (limpiador-a) (tp 50% jornada)), Inca (Peón de jardines de la sección de parques y jardines), Lloseta (Personal Limpieza), Pollença (Peón y Ayudante de Cocina), Sa Pobla (Bedel y Oficial 3ª servicio mantenimiento), Ses Salines (Peón limpieza y trabajos diversos, Peón limpieza edificios municipales y Trabajador-a familiar), Valldemossa (Peón de servicios varios, Personal de limpieza y Personal de limpieza (tiempo parcial: 57,14%)), Patronat Residència Cas Metge Rei (Cocinero y Ayudante de Cocina), Serveis Municipals de Porreres S.L. (Peón brigada); del turno libre y de asignación de puestos de trabajo, por turno de acceso, de acuerdo con el trámite de manifestación del orden de preferencias efectuado, para su contratación como personal laboral fijo, la cual contiene tantas personas aprobadas como el número de plazas convocadas. En el caso en que no se efectuó el trámite por parte de la persona aspirante, el puesto de trabajo ha sido asignado de oficio.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
2. El artículo 68 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears.
3. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.
4. La Ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
5. La Ley 4/2022, de 28 de junio de consejos Insulares.



6. El artículo 4 del Decreto ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en el empleo público de las Illes Balears.

7. La Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 30 de noviembre de 2022 (BOIB núm. 158, de 6 de diciembre de 2022), modificada por Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 24 de enero de 2023, de fecha 7 de febrero de 2023 y de fecha 13 de febrero de 2023 (BOIB núm. 13, de 28 de enero de 2023, BOIB núm. 19, de fecha 11 de febrero de 2023 y BOIB núm. 21, de 16 de febrero de 2023), se aprobó la convocatoria del proceso selectivo por el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP, derivada de la oferta de empleo público de los Ayuntamientos de Andratx (Oficial de 1ª Servicio de Mantenimiento), Binissalem (Trabajador-a familiar), Campanet (Peón de brigada municipal), Consell (Peón de brigada y Encargado de Pabellón), Esporles (Peón limpieza (limpiador-a) (tp 50% jornada)), Inca (Peón de jardines de la sección de parques y jardines), Lloseta (Personal Limpieza), Pollença (Peón y Ayudante de Cocina), Sa Pobla (Bedel y Oficial 3ª servicio mantenimiento), Ses Salines (Peón limpieza y trabajos diversos, Peón limpieza edificios municipales y Trabajador-a familiar), Valldemossa (Peón de servicios varios, Personal de limpieza y Personal de limpieza (tiempo parcial: 57,14%)), Patronat Residència Cas Metge Rei (Cocinero y Ayudante de Cocina) y Serveis Municipals de Porreres S.L. (Peón brigada).

Por todo eso, dicto la siguiente

Resolución

1. APROBAR la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP, derivada de la oferta de empleo público de los Ayuntamientos de Andratx (Oficial de 1ª Servicio de Mantenimiento), Binissalem (Trabajador-a familiar), Campanet (Peón de brigada municipal), Consell (Peón de brigada y Encargado de Pabellón), Esporles (Peón limpieza (limpiador-a) (tp 50% jornada)), Inca (Peón de jardines de la sección de parques y jardines), Lloseta (Personal Limpieza), Pollença (Peón y Ayudante de Cocina), Sa Pobla (Bedel y Oficial 3ª servicio mantenimiento), Ses Salines (Peón limpieza y trabajos diversos, Peón limpieza edificios municipales y Trabajador-a familiar), Valldemossa (Peón de servicios varios, Personal de limpieza y Personal de limpieza (tiempo parcial: 57,14%)), Patronat Residència Cas Metge Rei (Cocinero y Ayudante de Cocina), Serveis Municipals de Porreres S.L. (Peón brigada); del turno libre, de acuerdo con lo que se indica en el Anexo I de este documento con indicación de la asignación de los puestos de trabajo correspondientes.

2. ADJUDICAR los puestos de trabajo correspondientes a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP, derivada de la oferta de empleo público de los Ayuntamientos de Andratx (Oficial de 1ª Servicio de Mantenimiento), Binissalem (Trabajador-a familiar), Campanet (Peón de brigada municipal), Consell (Peón de brigada y Encargado de Pabellón), Esporles (Peón limpieza (limpiador-a) (tp 50% jornada)), Inca (Peón de jardines de la sección de parques y jardines), Lloseta (Personal Limpieza), Pollença (Peón y Ayudante de Cocina), Sa Pobla (Bedel y Oficial 3ª servicio mantenimiento), Ses Salines (Peón limpieza y trabajos diversos, Peón limpieza edificios municipales y Trabajador-a familiar), Valldemossa (Peón de servicios varios, Personal de limpieza y Personal de limpieza (tiempo parcial: 57,14%)), Patronat Residència Cas Metge Rei (Cocinero y Ayudante de Cocina), Serveis Municipals de Porreres S.L. (Peón brigada); del turno libre, de acuerdo con el trámite de manifestación del orden de preferencias efectuado. En caso de que no se haya efectuado este trámite por parte de la persona aspirante, el puesto de trabajo será asignado de oficio. Esta información se recoge en el Anexo I de este documento.

3. DECLARAR desiertas las convocatorias de la categoría de Personal de limpieza (código ELO0AP/129) derivada de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Campanet, de la categoría de Limpiador-a (código ELO0AP/158) del ayuntamiento de Consell, de la categoría de Cocinero-a de la Residència Cas Metge Rei (código ELO0AP/483) derivada de la oferta de empleo público de la Residència Cas Metge Rei y de la categoría de Oficial 3ª servicio de mantenimiento (código ELO0AP/382) del Ayuntamiento de Sa Pobla; dentro del marco del proceso de estabilización.

4. DECLARAR DESIERTA una de las dos plazas de Peón de brigada (código ELO0AP/159) del Ayuntamiento de Consell, dado que no ha más candidatos a la lista de aspirantes

5. DECLARAR DESIERTA una de las dos plazas de Personal de limpieza (código ELO0AP/493) del Ayuntamiento de Lloseta, dado que no hay más candidatos en la lista de aspirantes

6. INFORMAR en los ayuntamientos que la adjudicación y adscripción definitiva de los puestos de trabajo a las personas aspirantes queda condicionada a la acreditación de estar en posesión de todos los requisitos específicos para la adscripción al puesto de trabajo, en que tendrá que ser requerida, si procede, por cada ayuntamiento.

De conformidad con el establecido en la base específica 14.4 de la convocatoria, los puestos de prefecturas orgánicas y puestos singularizados se tienen que adjudicar en adscripción provisional.

7. ORDENAR la publicación de esta Resolución y su Anexo en el tablón de edictos y en la Sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca, y en el Boletín Oficial de las Illes Balears.



Interposición de recursos

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podéis interponer el recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de recibir esta notificación. El recurso se puede interponer formalmente ante el Consejo Ejecutivo o ante la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Mallorca, que es el órgano competente para resolverlo.

Contra la desestimación expresa de este recurso de alzada, podéis interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente de recibir la notificación de la desestimación de dicho recurso de alzada.

Si han transcurrido tres meses desde la interposición del recurso de alzada y no habéis recibido la notificación de resolución expresa, se entiende desestimado por silencio y podéis interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de seis meses, a contar a partir del día siguiente de la desestimación presunta.

No obstante lo anterior, podéis interponer, si procede, cualquier otro recurso que consideráis oportuno. Todo eso de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Palma, a fecha de la firma electrónica (22 de mayo de 2025)

El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública

Rafael Ángel Bosch Sans

(por delegación del Consejo Ejecutivo. Acuerdo de 28 de septiembre de 2022,
BOIB núm. 128, de 1 de octubre de 2022)

ANEXO I

Propuesta de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP derivada de la oferta de empleo público de los Ayuntamientos de Andratx (Oficial de 1ª Servicio de Mantenimiento), Binissalem (Trabajador-a familiar), Campanet (Peón de brigada municipal), Consell (Peón de brigada y Encargado de Pabellón), Esporles (Peón limpieza (limpiador-a) (tp 50% jornada)), Inca (Peón de jardines de la sección de parques y jardines), Lloseta (Personal Limpieza), Pollença (Peón y Ayudante de Cocina), Sa Pobla (Bedel y Oficial 3ª servicio mantenimiento), Ses Salines (Peón limpieza y trabajos diversos, Peón limpieza edificios municipales y Trabajador-a familiar), Valldemossa (Peón de servicios varios, Personal de limpieza y Personal de limpieza (tiempo parcial: 57,14%)), Patronat Residència Cas Metge Rei (Cocinero y Ayudante de Cocina), Serveis Municipals de Porreres S.L. (Peón brigada); del turno libre.

Turno libre ordinario

1.6 Grupo AP

Ayuntamiento de Andratx

Oficial de 1ª Servicio de Mantenimiento (ELO0AP/061)

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
MARIANO DELLÁ, CARLOS	RPLA19.04	Oficial de 1ª Servicio de Mantenimiento	Urbanismo	AP	Concurso Oposición	1
ARIZA MARTÍNEZ, ANTONIO	RPLA19.05	Oficial de 1ª Servicio de Mantenimiento	Urbanismo	AP	Concurso Oposición	1



Ayuntamiento de Binissalem

Trabajador-a familiar (ELO0AP/108)

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
SABATER JUAN, CATALINA MARIA	ELO0AP/108	Trabajador-a familiar	Departamento de Servicios Sociales	AP	Concurso Oposición	1
MIRALLES CATALÀ, ISABEL	ELO0AP/108	Trabajador-a familiar	Departamento de Servicios Sociales	AP	Concurso Oposición	1
CALDES VIAL, ROSA MARIA	ELO0AP/108	Trabajador-a familiar	Departamento de Servicios Sociales	AP	Concurso Oposición	1

Ayuntamiento de Campanet

Peón de brigada municipal (ELO0AP/128)

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
LLINAS PONS, ALBERT	Laboral brigada municipal	Peón de brigada municipal	Ayuntamiento de Campanet	AP	Concurso Oposición	1

Personal de limpieza	ELO0AP/129	DESIERTA
----------------------	------------	----------

Ayuntamiento de Consell

Limpiador-a	ELO0AP/158	DESIERTA
-------------	------------	----------

Peón de brigada (ELO0AP/159)

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
CASTELLÓ GARCÍA, JOSE ANTONIO	2P_1	Peón de brigada	Peón de brigada	AP	Concurso Oposición	1
DESIERTA	3P_2	Peón de brigada	Peón de brigada	AP	Concurso Oposición	

Encargado-da de pabellón (ELO0AP/160)

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
POLO HORRACH, ANTONIO	4	Encargado-da de pabellón	Encargado-da de pabellón	AP	Concurso Oposición	1

Ayuntamiento de Esporles

Peón limpieza (limpiador-a) (tp 50% jornada) (ELO0AP/182)

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
BUSQUETS ESCOBAR, ANA		Peón limpieza (limpiador-a) (tp 50% jornada)		AP	Concurso Oposición	1



Ayuntamiento de Inca

Peón de jardines de la sección de parques y jardines (ELO0AP/232)

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
FRAU RAMIS, JOSEP		Peón de jardines de la sección de parques y jardines	Brigada	AP	Concurso oposición	1

Ayuntamiento de Lloseta

Personal Limpieza (ELO0AP/493)

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
MAÑEZ LÁZARO, RAQUEL	F.27.8	Personal Limpieza	Servicios Generales	AP	Concurso Oposición	1
DESIERTA	F.27.9	Personal Limpieza	Servicios Generales	AP	Concurso Oposición	

Ayuntamiento de Pollença

Peón ELO0AP/333

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
LOPEZ REGALADO, JUAN JAVIER	L-32	Peón	Sin adscripción	AP	Concurso oposición	2
COLL DIAZ, GABRIEL	L-33	Peón	Sin adscripción	AP	Concurso oposición	1

Ayudante de cocina ELO0AP/334

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
SUÑER MESQUIDA, ANTONIA	E-14	Ayudante de cocina	Residencia Social	AP	Concurso oposición	1

Ayuntamiento de Porreres

Serveis Municipals de Porreres

Peón brigada ELO0AP/491

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
MORA SITJAR, JOAN	36	Peón brigada	Brigada	AP	Concurso oposición	1



Ayuntamiento de Sa Pobla

Bedel ELO0AP/381

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
CANTALLOPS MORA, CATALINA	RLTL0066	Bedel	Educación	AP	Concurso oposición	1

Oficial 3º servicio mantenimiento	ELO0AP/382	DESIERTA
-----------------------------------	------------	----------

Ayuntamiento de Santa Maria

Residència cas Metge Rei

Cocinero-a	ELO0AP/483	DESIERTA
------------	------------	----------

Ayudante de cocina ELO0AP/484

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
MESQUIDA BOVER, MARIA MARGARITA		Ayudante de cocina		AP	Concurso oposición	1

Ayuntamiento de Ses Salines

Peón limpieza y trabajos varios ELO0AP/420

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
CUESTA PÉREZ, NICOLÁS DAVID	L00110001	Peón limpieza y trabajos diversos	Brigada	AP	Concurso oposición	1

Peón limpieza edificios municipales ELO0AP/421

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
GAYA RAMONELL, JUANA MARIA	L00100001	Peón limpieza edificios municipales	Brigada	AP	Concurso oposición	1

Trabajador-a familiar ELO0AP/422

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
FULLANA MARTÍ, ANTONIA ISABEL	L00090001	Trabajador-a familiar	Servicios Sociales	AP	Concurso oposición	1
GALLARDO DEL RIO, MARIA DEL CARMEN	L00090001	Trabajador-a familiar	Servicios Sociales	AP	Concurso oposición	2



Ayuntamiento de Valldemossa

Peón de servicios varios ELO0AP/439

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
BARRADO SÁNCHEZ, ISABEL MARIA	L00000020	Peón de servicios varios	Brigada	AP	Concurso oposición	1

Personal de limpieza ELO0AP/451

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
VIDAL DE BETHENCOURT, MARIA CECILIA	L00000013	Personal de limpieza	Brigada	AP	Concurso oposición	1

Personal de limpieza (tiempo parcial: 57,14%) ELO0AP/452

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF./PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN
BAUZA GUARDIOLA, MARIA	L00000010	Personal de limpieza (tiempo parcial: 57,14%)	Brigada	AP	Concurso oposición	1

CARÁCTER DE ADSCRIPCIÓN

- Adscripción del puesto de trabajo con carácter **definitivo**.
- Adscripción del puesto de trabajo con carácter **provisional** hasta la acreditación del nivel de conocimiento de la lengua catalana exigido para el acceso de la categoría/especialidad, dentro del plazo máximo establecido en la base específica 5.2 del Anexo II de la convocatoria.”

Palma, en la fecha de la firma electrónica (22 de mayo de 2025)

El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública
Rafel Àngel Bosch i Sans

